

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 9 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Cristián Pérez Benítez, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don	Marcial Argandoña G.,
Comandante		“	Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		“	Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		“	Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante		“	Gabriel Huerta T.,
Director Honorario		“	Alejandro Artigas M.,
“		“	Ronald Brown L.,
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Alfredo Egaña R.,
Director de la	1 <sup>a</sup>	“	Juan E. Julio A.,
“	2 <sup>a</sup>	“	Carlos Álvarez K.,
“	3 <sup>a</sup>	“	Ricardo González A.,
“	4 <sup>a</sup>	“	Luis Claviere C.,
“	7 <sup>a</sup>	“	Fernando Torres B.,
“	8 <sup>a</sup>	“	Emilio Villar R.,
“	11 <sup>a</sup>	“	Aldo Morelli B.,
“	12 <sup>a</sup>	“	Alejandro Carvajal T.,
“	14 <sup>a</sup>	“	Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“	17 <sup>a</sup>	“	Aníbal Araya Z.,
“	19 <sup>a</sup>	“	Andrés Castillo R.,
“	20 <sup>a</sup>	“	Chrystian Wells B.,
“	21 <sup>a</sup>	“	Juan Arellano C.,
“	22 <sup>a</sup>	“	Luis Hernández G.,
Capitán	10 <sup>a</sup>	“	Diego Velásquez M.,
“	15 <sup>a</sup>	“	Gonzalo Ducheylard B.,

y el Secretario General (A) infrascripto, Intendente General don Luis A. Ovalle del P.

El Secretario General (A) excusó la inasistencia del Secretario General don Felix V. Sarno M., por razones de salud; la del Tesorero General don Gonzalo Correa L-F.; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Enrique Matta R., Ricardo Thiele C. y Héctor Godoy G.; y la de los Directores de la 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup> y 15<sup>a</sup>. Compañías señores Francisco Mujica O., Patricio Contreras S., Alfredo Planas L., Erick Folch G. y Sebastián de la Carrera L., respectivamente. Los Directores de la 10<sup>a</sup> y 15<sup>a</sup>. Compañías fueron reemplazados por los Capitanes.

**1º.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.-** El Superintendente expresó que esta Sesión Extraordinaria del Directorio estaba citada para conocer de la Memoria de la Institución correspondiente al año 2008, que será sometida a la consideración de este Organismo por el Secretario General (A).

A continuación, ofreció la palabra al Secretario General (A) para que procediera en consecuencia, quien, de pie, expresó lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, señores Capitanes, Miembros Honorarios, Voluntarios y Funcionarios que nos acompañan esta tarde: El Reglamento General de la Institución obliga al Secretario General a presentar, en el mes de junio de cada año, la Memoria Institucional correspondiente al período anterior.

“Hoy, cuando en la mayoría de los Cuarteles de Bomberos se aprestan a festejar el Día Nacional del Bombero, nosotros, sagradamente, damos cumplimiento a este mandato reglamentario.

“Lamentablemente, producto de su delicado estado de salud, no puede estar presente hoy, entre nosotros, nuestro Secretario General titular don Felix V. Sarno Mondaca.

“Gracias a los avances tecnológicos implementados hace algún tiempo en este Salón del Directorio, no es obstáculo para que el Secretario General cumpla con su imposición reglamentaria. Es por ello que, a través de un video, en el que se mezcla la modernización, la tradición, la música y los sentimientos de una forma diferente, tal vez muy a su manera, damos inicio a la presentación de la Memoria correspondiente al año 2008.”

Acto seguido, fue proyectado el video en el cual el Secretario General titular presentó la Memoria correspondiente al año 2008.

### PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL

“Señor Superintendente:

Por cuarta vez tengo el alto honor de poder dar cuenta al máximo Organismo de la Institución del movimiento activo y administrativo del Cuerpo de Bomberos de Santiago ocurrido durante el pasado año 2008, junto con ello, doy cumplimiento no tan solo a las materias reglamentarias que lo dictan, sino que principalmente repito los pasos de mis antecesores tratando a la vez de dar un sello de modernismo propio de los tiempos que vivimos.

Es en este Directorio, reunido en carácter de extraordinario, donde pretendo en una apretada síntesis, recordar lo escrito de mi puño y letra durante el pasado año, porque esa es la principal responsabilidad del Secretario General, ir escribiendo la historia de esta Institución día a día, en cada carta, en cada acta, en cada ceremonia que se organiza, es en esos documentos donde se refleja la vida y es en esta ocasión donde la recordamos.

Gracias al fascinante mundo de la computación, podremos revivir los acontecimientos que dieron forma al legado correspondiente al año 2008 propósito de esta tarde.

Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, estimados Peñeros y a todos quienes hoy nos acompañan, les invito a recordar los caminos recorridos durante el pasado año, caminos que gracias al espíritu bomberil, el tiempo jamás borrará.

#### MARTIR 9ª COMPAÑÍA.

Al comenzar a revisar las paginas de esta Memoria, en las primeras de ellas rendimos postrer homenaje, a la memoria de un nuevo compañero fallecido a consecuencia de un Acto del Servicio, el ronco tañer de nuestra Campana nos señaló que el 7 de julio de 2008 falleció a causa del servicio, el Voluntario Honorario y Tesorero de la 9ª. Compañía don Juan Aranda Pizarro. (se muestra un resumen de imágenes correspondiente a los honores fúnebres del cuadragésimo cuarto mártir institucional)

Que complicado resulta poder revisar otras páginas después de aquellos tristes recuerdos, pero estoy seguro que ellos se encuentran presentes esta tarde en algún lugar de este viejo cuartel, por lo tanto con la ayuda de ellos recordaremos también otras facetas vividas durante el año en comento.

#### DIRECTORIO DEL CUERPO.

Comentemos algunas páginas de la Memoria en las que se señalan los Bomberos que dieron forma al Directorio Institucional durante el año 2008. Me refiero a los Oficiales Generales, Directores Honorarios y Directores de Compañía, que durante el pasado año dieron lo mejor de sí en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El pasado año, el cargo de Superintendente fue desempeñado por el Voluntarios Honorario de la Quinta Compañía don Cristián Pérez Benítez, electo para tal cargo durante el año 2005. Por otra parte, la Vicesuperintendencia inició el año en manos del Voluntario Honorario de la 14ª Compañía don Leonardo Moreno Núñez, quien venía sirviendo dicho cargo desde el año 2005. Por razones de índole laboral presentó su

renuncia en el Directorio efectuado el 12 de junio siendo aceptada finalmente el 17 del mes siguiente al haberse agotados los esfuerzos de una comisión especialmente nombrada para revertir aquella. Producida la vacancia del cargo, fue electo por las Compañías por lo que restó del año el Voluntario Honorario de la 2ª Compañía don Marcial Argandoña Galetti, quien, a la fecha del escrutinio de su elección, el 23 de julio, se desempeñaba como Comandante de la Institución, optando por el cargo de Vicesuperintendente.

En cuanto a la vacancia producida en el cargo de Comandante, fueron llamadas las Compañías a elección extraordinaria para el 28 de julio, dos días después, el Directorio practicó el escrutinio, proclamando elegido a quien se desempeñaba como Segundo Comandante el Voluntario Honorario de la 15ª Compañía don Cristóbal Goñi Espíldora, al quedar vacante este cargo, con fecha 6 de agosto, el Directorio proclamó elegido como Segundo Comandante, al Voluntario Honorario de la 11ª Compañía don Mauricio Repetto Contreras quien había iniciado el año como Tercer Comandante.

El Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Guillermo Urzúa Pérez que había iniciado el año como 4º Comandante, fue electo por las compañías como 3er Comandante por lo que restó del año el 11 de agosto siendo proclamado por el Directorio dos días después. Ante la vacancia producida, las compañías reunidas en dos oportunidades, eligieron como nuevo 4º Comandante al Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres quien a la fecha del escrutinio por parte del Directorio, el 13 de agosto, se desempeñaba como Capitán de su Compañía.

La Memoria también nos dice que en la Sesión Ordinaria efectuada el 16 de enero, conforme lo establece el Reglamento General de la Institución, el Directorio procedió a elegir a quienes les correspondería servir el cargo de Tesorero General y el de Intendente General, por este período. Dicho Organismo reeligió en el primero de estos cargos al Voluntario Honorario de la 14ª Compañía don Gonzalo Correa Le-Fort y en el de Intendente General al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Luis Alberto Ovalle del Pedregal.

La Secretaría General durante el pasado año se mantuvo sin movimiento y continuó en manos de quien les habla esta tarde.

En cuanto a los Directores Honorarios de la Institución, la Memoria consigna en detalle al inicio de ésta, el fallecimiento del Voluntario Honorario de la Duodécima Compañía don Mario Ilabaca Quezada, Director Honorario de la Institución desde el 17 de julio de 1989, fallecido el 28 de diciembre del pasado año.

Con la partida de don Mario, la nomina de Directores Honorarios de la Institución en ejercicio se compone de los señores Fernando Cuevas Bindis, Gonzalo Figueroa Yáñez, Alejandro Artigas Mac-Lean, Ronald Brown Laverick, Próspero Bisquertt Zavala, Enrique Matta Rogers, Ricardo Thiele Cartagena, Héctor Godoy Guardia y Alfredo Egaña Respaldiza.

La memoria también consigna en sus anexos la nómina histórica de los Directores Honorarios de la Institución y de quienes han servido los diferentes cargos de Oficiales Generales desde el año 1863 a la fecha.

En cuanto a los Directores de Compañías, la Memoria indica que sólo 5 Directores cambiaron al inicio del año 2008, me refiero a la incorporación a los trabajos del Directorio de los señores Leonel O’Ryan Oyarzún, Patricio Contreras Silva, Ignacio Cancino Rojas, Andrés Márquez Colodro y Juan Carlos Harris Concha de la Segunda, Sexta, Octava, Decimocuarta y Decimosexta Compañías respectivamente.

Durante el transcurso del año, se produjeron 7 cambios en las direcciones de la Compañías, ellos son: el Director de la Octava Compañía don Ignacio Cancino Rojas quien, al presentar su renuncia, fue reemplazado de don Emilio Villar Retamal; el Director de la 9ª. Compañía don Vicente Rogers Garín, quien fue reemplazado por don Ernesto Allendes Frias; el Director de la 11ª. Compañía don Antonio Galiani Stazzi quien, al renunciar, fue remplazado por don Arnoldo Gambi Escobar; el Director de la 15ª. Compañía don Arturo Celedón Rojas remplazado por don Sebastian de la Carrera Latorre; Germán Bouey Ossa de la 19ª. Compañía, remplazado por el Voluntario Andrés Castillo Rojas; Francisco Matus de la Parra Cortés de la 20ª. Compañía, remplazado por Chrystian Wells Bucher y Antonio Canepa Luraschi de la 21ª. Compañía, remplazado por Cristian Marchant Rojas.

Los demás Directores que sumaron un nuevo año en su gestión fueron los señores: Juan Enrique Julio Alvear de la Primera; Jorge Echeverría Noton de la 3ª. Compañía, Sergio Segeur Arias de la 4ª. Compañía, Arturo Lopez Urrutia de la Quinta, Mauricio Galatzán Zeltzer de la 7ª. Compañía, Alfredo Planas Lizama de la 10ª. Compañía, Alejandro Carvajal Tamayo de la 12ª. Compañía, Erick Folch Garbarini de la 13ª. Compañía, Aníbal Araya Zúñiga de la 17ª. Compañía, Omar de la Jara Espinosa de la 18ª. Compañía y Héctor Hernández González de la 22ª. Compañía.

Se consigna igualmente entre los anexos la precedencia de los Directores tanto al inicio como al término del período, como también las nóminas completas de quienes sirvieron como Oficiales en las distintas Compañías.

La Memoria 2008 señala también los acuerdos adoptados en la Sesión de Directorio del mes de enero, donde se efectuó el nombramiento de los

reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de los Consejeros y de los Integrantes de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio como asimismo otras Designaciones, en cuyo texto se detalla la nomina completa de sus integrantes que durante el año 2008 cumplieron las diversas tareas que la Institución le encomendara.

Quisiera destacar en esta oportunidad el trabajo desarrollado por la Comisión de Asuntos Reglamentarios la cual trabajó principalmente en el proyecto de Reforma del reglamento de la 1ª., 2ª., 13ª., 15ª. y 18ª. Compañías, los cuales fueron aprobados por el Directorio oportunamente.

La Comisión Especial de Planificación Estratégica creada a mediados del 2008 con el fin de elaborar un informe sobre los análisis de los distintos temas institucionales tratados en la reunión especial que tuviera el Directorio.

La Comisión Hogar del Bombero, la que durante el año 2008 elaboró el proyecto que hace tan solo algunos días aprobara este directorio y que tiene relación con la habilitación de una propiedad ubicada en la Comuna de Independencia para estos fines.

También la Memoria destaca el trabajo de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables como la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos quienes presentan gran cantidad de reuniones debido a las numerosas tareas que se les encomendara y que se detalla en sus paginas.

Se destaca, además, el trabajo de las Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional, y la de Asuntos Técnicos y Tecnológicos en virtud del análisis de las distintas adquisiciones y desarrollos de proyectos que se gestaron durante el pasado año.

En cuanto a la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, la Memoria consigna que en el mes de noviembre sometió a consideración del Directorio su Informe final correspondiente al otorgamiento de los Premios por el año 2007. Este Organismo determinó lo siguiente: conferir el Primer Lugar a la 18ª Compañía, con 5 faltas; el Segundo Lugar a la 4ª Compañía, con 7 faltas y 1 error, y el Tercer Lugar a la 7ª Compañía, con 10 faltas y 2 errores.

La Memoria consigna el detalle de cada una de las Compañías respecto del cómputo del Premio de Estímulo señalado.

#### HOMENAJES.

En la Memoria se consignan cada uno de los homenajes realizados por nuestra Institución durante el pasado año, como los que fueron objeto por

parte del Superintendente en las respectivas Sesiones de Directorio, a todos los Miembros Honorarios que nos dejaron durante el pasado año, y que fueron individualizados precedentemente como también se registran los Homenajes que el Directorio efectuara a diversos mártires de la Institución, el Homenaje que se hiciera al Voluntario Honorario de la Duodécima Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Kurt Posselius Gautschi al otorgarle el premio por 80 años de servicios con 6.716 asistencias sobrantes.

El Cuerpo con fecha 21 de enero participó con delegaciones de todas las Compañías en las exequias del Mártir del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso don Gabriel Lara Espinoza, Voluntario de la 4ª. Compañía del Cuerpo porteño, Compañía de Canje de la Tercera, quien falleciera a consecuencias de las graves quemaduras sufridas en el incendio del Cerro la Pólvara. Igual situación se efectuó en el mes de septiembre cuando al mando del Cuarto Comandante delegaciones de Voluntarios de las Compañías participaron en los funerales de dos Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Concepción fallecidos en Acto del Servicio.

Con fecha 29 de junio, el Cuerpo de Bomberos de Santiago realizó la tradicional Romería al mausoleo institucional oportunidad en que se rinde homenaje a los Mártires, fundadores y Voluntarios fallecidos. El orador de aquella ceremonia fue el Director de la 18ª. Compañía don Omar de la Jara Espinoza.

La Memoria también recuerda la Competencia por el premio “José Miguel Besoain”, realizada brillantemente a fines de noviembre en el campo de entrenamiento institucional. Los ganadores fueron los siguientes

<u>Compañías de Escala</u>	
2do. Lugar	8ª. Compañía
1er. “	6ª. “

<u>Compañías de Agua</u>	
4to. Lugar	14ª. Compañía
3er. “	3ª. “
2do. “	4ª. “
1er. “	10ª. “

Con fecha 4 de diciembre, el Cuerpo fue citado en los jardines del ex Congreso en Santiago para recordar a las víctimas del incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, ceremonia que se enmarcó dentro de los festejos de los 145 años de la Institución. En aquella ceremonia, en la que se recordó tan triste acontecimiento, se colocaron ofrendas florales tanto del Cuerpo como de la Cámara de Diputados organismo que, además, hizo

entrega a nuestra Institución de un galvano en reconocimiento de nuestra labor realizada en estos 145 años de servicio a la comunidad.

La mañana del domingo 14 de diciembre, la Plaza de Armas de la capital fue punto de encuentro para la Institución, esta vez, en medio de ejercicios y presentaciones bomberiles en las que se destacó el trabajo de las máquinas a vapor y a palanca, fueron entregados los premios de 5 a 15 años de servicios a los Voluntarios acreedores durante el año. Los premios de 20 años y posteriores fueron entregados en la tradicional ceremonia del 20 de diciembre en el Teatro Municipal, ceremonia que también se detalla en la paginas de la Memoria.

Por su parte, el Consejo de Oficiales Generales hizo entrega de un galvano al Ex Vicesuperintendente don Leonardo Moreno Núñez por sus buenos servicios brindados en el desempeño de su cargo.

La Memoria también detalla algunos temas ocurridos durante el año 2008 que es necesario comentar esta noche como lo son:

**Museo Institucional “José Luis Claro y Cruz”.**

Durante el período en comento, nuestro Museo Institucional, a cargo del Curador e Inspector de Administración don Agustín Gutiérrez Valdivieso, recibió numerosas donaciones de material bomberil de diversa índole, que hicieron efectivas Voluntarios de nuestra Institución y también de otros Cuerpos de Bomberos del país y del extranjero.

En el mes de octubre, tras casi 23 años encargado del museo Institucional, nuestro Inspector de Administración don Agustín Gutiérrez fallece luego de una prolongada enfermedad. En su reemplazo, casi al finalizar el año es nombrado como nuevo Curador del Museo al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Aníbal Grez Altamirano. Rindo tributo de gratitud al querido “Tio Pitín” por todos los esfuerzos desplegados en pro del Museo José Luis Claro.

**Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”.**

La Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, es una cofradía bomberil que reúne a aquellos Voluntarios de nuestras Compañías, que han entregado lo mejor de sí a la Causa Bomberil por más de 50 años.

Durante el año y conforme a su tradición, se reunieron mensualmente en diversos Cuarteles, para mantener vivo y acrecentar el espíritu de servicio público y de camaradería existentes entre sus integrantes.

Esta agrupación fue Presidida por el Director Honorario don Héctor Godoy Guardia; como Vicepresidentes se desempeñaron los Voluntarios



Honorarios señores Alberto Brandán y Mauricio Galatzán Zeltzer. Como Relacionador Público, se desempeñó don Antonio Canepa Luraschi.

En el transcurso del período 2008, ingresaron a este selecto grupo, siete nuevos Peñeros.

**Miembros Honorarios.**

Durante el año 2008, fueron cuatro los Bomberos que cumplieron 50 Años sirviendo en el Cuerpo de Bomberos de Santiago, quienes en virtud de nuestra reglamentación, fueron designados como Miembros Honorarios de la Institución. Ellos fueron los Voluntarios Honorarios señores:

Sergio Cattoni Andermarch, de la 11.<sup>a</sup> Compañía,  
Jaime de la Cerda Sánchez, de la 5.<sup>a</sup> Compañía,  
Luis Mario Candia Henríquez y Alejandro Manzur Manzur de la Sexta  
Heriberto Child Romero, de la 8.<sup>a</sup> Compañía.

Se anexa, además, la Nómina histórica de los Miembros Honorarios que ha tenido la Institución.

**Empresa AS&P Ltda.**

En la Sesión Ordinaria que celebró el Directorio en el mes de abril, el Presidente del Directorio de AS&P Ltda., Voluntario Honorario de la 5.<sup>a</sup> Compañía don Gonzalo Falcón Muñoz, presentó la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2007 y de su proyección para el año 2008.

La Memoria consigna, además, la renuncia del Voluntario Honorario de la 18.<sup>a</sup> Compañía don Guillermo Pinto Aracena, como Director de la Empresa, en razón de radicarse en el extranjero, en su reemplazo fue designado el Voluntario Honorario de la 18.<sup>a</sup> Compañía Rodrigo Ready Selamé. Por ultimo, se consigan que en el mes de diciembre el Directorio aprobó aumentar de tres a cinco los miembros que serán designados por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago para constituir el directorio de aquella empresa.

Es importante considerar que durante el pasado año, dicha empresa realizó un ingreso a las arcas Institucionales de \$20.000.000

**Proyecto de Modificación de ACP 55.**

Durante los primeros meses del pasado año, fue presentada la indicación de modificar el actual Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente N°55 relativo al Ceremonial y Protocolo Bomberil. Puntualmente se solicitaba regular el horario en el cual se puedan llevar a efecto los Funerales Generales del Cuerpo. Luego de diversas intervenciones que se llevaron a cabo en dos sesiones del Directorio, este proyecto no prosperó.

#### **Creación de ACP 65.**

Al promediar el año, el Directorio dispuso la “Creación de un Fondo de Reserva”, destinado a brindar un soporte económico en caso de crisis. Esta materia fue ampliamente analizada en dos ocasiones dando como resultado la aprobación del ACP N° 65.

#### **Proyecto de Reforma del Reglamento General.**

Durante el año 2008 se continuó con el arduo trabajo de modificar nuestro Reglamento General, proceso iniciado durante el año 2006 luego que lo relativo a materias disciplinarias fue concluido en el 2005.

Durante el año 2008 se efectuaron algunas Sesiones Extraordinarias del Directorio para este fin. Esperamos que el arduo trabajo realizado por la Comisión Especial nombrada hace algunos años y el de los aportes de cada uno de los integrantes de este Directorio puedan concretar durante este año la meta anhelada, en virtud del trabajo que en la actualidad está realizando la Comisión de Armonización.

### **RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES.**

#### **Organización de Bomberos Americanos (OBA).**

Como un capítulo especial, se detallan las diversas actividades desarrolladas con la Organización de Bomberos Americanos (OBA), organismo que nuestra Institución colaborara activamente en su creación. Esta instancia en la cual además participan diversas instituciones bomberiles del continente, realizó su asamblea general a inicios del mes de marzo del pasado año, teniendo como sede la ciudad de Quito. En aquella ocasión se abordaron diversos temas, como por ejemplo la revisión de sus Estatutos y la elaboración de un Reglamento.

Es importante destacar que durante el pasado año, fue incorporada a este organismo con nuestro patrocinio la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, lo que se llevó a efecto en la 5ª. Asamblea efectuada en Argentina. En aquella oportunidad también se incorporaron los Cuerpos de Bomberos de Honduras y de Guayaquil.

Se consigna, además, la realización de un curso de investigación de Incendios por parte de nuestra Institución a integrantes de la OBA tema en el que indiscutiblemente el Cuerpo de Bomberos de Santiago ha ganado un sólido liderazgo.

#### **Municipalidades.**

Figura también nuestra permanente relación con los distintos municipios de las áreas que atiende jurisdiccionalmente la Institución entre ellas destaca la Municipalidad de Recoleta, con la cual junto a Carabineros, Servicio de Impuestos Internos y a funcionarios del Ministerio de Salud, se revisaron los sistemas de seguridad contra incendios con que cuentan los locales nocturnos ubicados en dicha comuna. La Institución emitió los

correspondientes informes. Las condiciones de seguridad en general eran deplorables, igual solicitud fue realizada junto a la Prefectura Oriente de Carabineros en los Municipios de las Condes, Providencia, Vitacura y Lo Barnechea.

También durante el pasado año se realizaron por parte de la Comandancia en las comunas de Lo Barnechea y Santiago, charlas dirigidas a las Juntas de Vecinos respecto de la prevención de incendios en el hogar, tema muy valorado por quienes asistieron.

También se mantuvieron distintas reuniones con los municipios de Lo Barnechea, Providencia, Estación Central y Las Condes atendiendo la renovación del Material Mayor apostado en sus respectivas Comunas.

**Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.**

La Memoria también se refiere a las relaciones con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, se consigna lo relativo a las elecciones de los Oficiales Nacionales de aquel organismo por los próximos dos años, para lo cual resultaron reelectos el Presidente Nacional don Miguel Reyes y el Primer Vicepresidente don Raúl Morales; resultó además electo como Secretario Nacional don José Echiburú, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas fue electo como Vicepresidente Nacional y fue reelecto don José Matute, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía de nuestra Institución, como Tesorero Nacional.

Un capítulo especial detalla el malestar de nuestra institución por el pago que efectuó dicha Junta Nacional a la empresa concesionaria del Campo de Entrenamiento, con el objeto de rescindir el contrato y recuperar el Campo para la administración de una fundación, lo que fue realizado sin la participación del Directorio ni de la Asamblea Nacional, considerando que el monto cancelado fue cercano a los \$ 900.000.000.-

Se deja constancia que durante el pasado año se inició el proceso de modificación de los Estatutos de dicha Junta, en la cual nuestra Institución participó activamente. También se destacan algunos Voluntarios de nuestro Cuerpo que colaboran activamente en sus Departamentos Nacionales.

**Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos.**

La Memoria señala que en el mes de julio, tuvo lugar la Asamblea de este Organismo, ocasión en que se eligió al Primer Vicepresidente, por cuanto quien servía el cargo, don José Echiburú, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto, fue electo como Secretario Nacional de la Junta de Cuerpos de Bomberos de Chile. En dicha elección resultó electo el

Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, quien ejercía el cargo de Tercer Vicepresidente.

**Consejo Regional Metropolitano de Comandantes.**

En el Directorio Ordinario correspondiente al mes de enero, se dio cuenta de la elección como Presidente del Consejo de Comandantes Metropolitano, a nuestro Comandante don Marcial Argandoña Galetti quien fue felicitado en dicho organismo, destacamos la importancia de posicionar a otro Voluntario del Cuerpo al interior de la Junta Nacional y, además, porque desde la creación de ese consejo la presidencia nunca había recaído en el Cuerpo, por elección de sus miembros.

Al dejar la Comandancia el Voluntario Argandoña en virtud de haber resultado electo como Vicesuperintendente, la Presidencia de este Organismo fue asumida por el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto don Luis Carrasco, en tanto que como Cuarto Vicepresidente asumió el Comandante de nuestra Institución, encargado del área de Material Mayor. En la memoria se deja constancia de los elogiosos conceptos que se expresaron hacia el Vicesuperintendente del Cuerpo, por el excelente cometido que le cupo durante el período en que sirvió el cargo de Presidente de dicho Organismo.

**Conace.**

La Institución durante los primeros meses del año 2008, fue invitada por la Comisión Nacional de Control de Estupefacientes, CONACE, a participar junto al Duoc y a la Facultad de Diseño de la Universidad de Chile, en el marco de los trabajos que se desarrollan respecto de la prevención de los accidentes vehiculares, esta iniciativa tuvo lugar con ocasión de una reunión con la entonces Intendente de la región Metropolitana Sra. Adriana del Piano.

**Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.**

El Superintendente junto al Vicesuperintendente sostuvieron en el transcurso del pasado 2008, reuniones con el Superintendente de Valores y Seguros de Chile, para analizar el tema del pago de los gastos médicos por concepto de Voluntarios accidentados en Actos del Servicio, en razón de los impedimentos con que estaba contando el Cuerpo para recuperar estos gastos. Cabe señalar que durante el pasado año fue modificada la normativa que regula el tema haciéndolo mucho mas engorroso para los Cuerpos de Bomberos.

**Carabineros de Chile.**

La Memoria detalla las distintas reuniones que sostuvo el Superintendente y el Comandante con la plana mayor de Carabineros, encabezada por el General Director de Carabineros del Alejandro Bernales. En la oportunidad se le hizo presente la necesidad de que la Institución cuente con la debida

protección policial en los Actos del Servicio, sobre todo en aquellos sectores más conflictivos, para evitar agresiones al personal y daños en el Material Mayor. La autoridad de Carabineros acogió nuestra inquietud y adoptó algunas determinaciones en este sentido. Además, se coordinó que los Miembros del Directorio y los Capitanes de la Institución se reúnan con los Comisarios de la Región Metropolitana, iniciativa que se materializó en el mes de julio haciéndose extensiva al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, es decir, a los Superintendentes y Comandantes de los demás Cuerpos de Bomberos. En dicho Encuentro, se delinearon las funciones que deben cumplir ambas Organizaciones en las oportunidades en que les corresponda prestar servicios a la comunidad en forma conjunta, estrechándose los lazos de amistad existentes entre Carabineros y Bomberos. Lamentablemente dicha actividad que fue realizada en dependencias de Carabineros no pudo ser presidida por el General Bernales producto de un lamentable accidente aéreo que le costó la vida junto a su esposa y a otros funcionarios de carabineros.

#### **Parlamentarios.**

También recordamos que ante el requerimiento efectuado el año 2007 a la Institución por el Diputado don Cristián Monckeberg y que oportunamente fuera consignado en aquella memoria, para abordar el tema relacionado con la labor que cabría a bomberos en la evaluación de los planes de emergencia de los edificios antes que se construyan, y en su posterior verificación una vez que se encuentren terminados, como también sobre los planes de emergencia con que deben contar diferentes edificaciones, todo lo cual estaba normado por la Ley General de Urbanismo y Construcción. Sin embargo, y de acuerdo a las investigaciones realizadas en ese sentido, se había podido establecer que la ley ni la ordenanza se cumplía. Por lo anterior, el Parlamentario si bien solicitó de nuestra colaboración para trabajar en un nuevo Proyecto de ley durante el año 2007, las materias que fueron analizadas y concretadas durante el transcurso de aquel año, fue durante el 2008 cuando se presentó como proyecto de Ley al Ejecutivo.

#### **Asociación Chilena de Seguridad- ACHS.**

Recordamos también en sus páginas, que durante el año 2008, nos fue entablada una demanda por la Asociación Chilena de Seguridad, respecto a \$40.000.000 por facturas impagas por prestaciones médicas de que han sido objeto Voluntarios accidentados en Actos de Servicio, todo producto de la demora y excesiva tramitación que produce la Superintendencia de Valores y Seguros para tales reembolsos. Ante lo anterior y tomando en cuenta que realmente no es nuestra Institución la que adeuda dichas facturas sino que el organismo que de acuerdo a la Ley debe cancelarlas, nuestra Institución junto con enviar senda nota a los directivos de ACHS comunicando nuestra molestia por tan inaceptable situación, decidió prescindir de este organismo como administrador del seguro de accidentes

de nuestros trabajadores, organismo al cual estábamos adheridos desde el inicio de la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en 1968, el cambio fue concretado en el mes de septiembre a la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

### PROYECTOS INSTITUCIONALES.

En este capítulo, se trata sucintamente el desarrollo de los principales Proyectos que fueron abordados por el Directorio y por el Consejo de Oficiales Generales como lo son:

**Parte de Operaciones Finales, virtual.**

La Comandancia durante el año 2008, implementó un nuevo procedimiento para el envío del Parte de Operaciones Finales, en forma virtual. Se inició con el establecimiento de un periodo de marcha blanca en las Compañías 4<sup>a.</sup>, 7<sup>a.</sup>, 16<sup>a.</sup>, 19<sup>a.</sup> y 21<sup>a.</sup>, demostrando muy buenos resultados por lo cual al promediar el año ya todas las compañías contaban con este sistema el cual optimiza los tiempos para la oportuna recepción de la información que debe gestionar el Departamento de Investigación de Incendios junto seguir modernizando la administración de la Comandancia.

**Adquisición de Carros Cisternas “Z”.**

Con fecha 16 de enero, el Directorio de la Institución autorizó la adquisición de tres camiones cisternas marca Freightliner M2-106 con transmisión automática de acuerdo a las especificaciones técnicas aprobadas por la Comandancia a un valor total de US\$140.371

**Nueva pieza de Material Mayor para la 11<sup>a</sup> Compañía.**

En cuanto a la Puesta en Servicio de la nueva máquina de la 11<sup>a</sup>. Compañía, B-11, esta se llevó a efecto la noche del 11 de marzo, ceremonia que contó con la participación de los Miembros del Directorio, Capitanes, Delegaciones de las Compañía y de diversas autoridades. Cabe recordar que la nueva Bomba puesta en servicio, de marca Renault modelo Urbano Mayor era una de las dos máquinas destinadas a nuestro Cuerpo de las 32 Bombas adquiridas por el Consejo Metropolitano de Cuerpos de Bomberos mediante un proyecto financiado por el Gobierno Regional.

**Adquisición de Material Mayor para la Comandancia.**

En el mes de marzo del año en comento, el Directorio aprobó la adquisición de una Camioneta Chevrolet modelo Suburban y un carro transporte Mercedes Benz modelo sprinter ambos para uso de la comandancia. Este material fue financiado con \$50.000.000 aportados por la Municipalidad de Santiago y la institución financió el saldo equivalente a \$1.868.632.-

**Nuevas máquinas para la 13ª. y 20ª. Compañías.**

En virtud de las gestiones sostenidas con los Municipios de Providencia y Las Condes, durante el año 2007 dichos municipios acordaron realizar sendos aportes con el objetivo de renovar los carros bombas que atienden sus comunas, es por ello que durante el 2007 una vez autorizado por el Directorio, fueron puestas las Órdenes de Compra para la adquisición de las nuevas máquinas para la 13ª. y 20ª. Compañías, los que consistían en un carro americano, marca E-One, modelo Typhon, con un costo cercano a los \$150.000.000, para remplazar la actual B-13, y dos carros Bombas americanos, marca E-One, modelo, HP-75 Typhon, a un costo superior a los \$635.000.000, los que remplazarían a las actuales M-13 y B-20. Estas tres nuevas piezas de Material Mayor insertas en dos Proyectos que serán financiados íntegramente por los Municipios de Las Condes y Providencia fueron puestas en servicio durante el pasado año 2008 en dos ceremonias en las que participaron el Directorio, la totalidad de las Compañías mediante delegaciones de Voluntarios, las respectivas autoridades municipales y principalmente los vecinos y amigos de la Decimotercera y Vigésima Compañía.

**Adquisición de Carro de Rescate y Bomba para la 16ª. Compañía.**

Gracias al aporte desinteresado de la Municipalidad de Estación Central, la institución pudo adquirir y poner en servicio durante el año 2008, un moderno carro marca E-One 4x4 a un costo de \$157.624.000 mas IVA, los cuales fueron aportados íntegramente por el señalado municipio, este vehiculo se destinó como carro de rescate para la 16ª. Cia. Al mismo tiempo con igual financiamiento se acordó la adquisición de una nueva Bomba para esta Compañía marca E-One, carro que fuera puesto en servicio hace tan solo algunos días.

**Adquisición de Material Mayor para la 5ª., 6ª. y 19ª. Compañías.**

La memoria señala la autorización conferida en cada oportunidad por parte del Directorio para la adquisición de 3 nuevas piezas de Material Mayor, estas son:

=Un carro de rescate para la Decimonovena Compañía con íntegro financiamiento por parte de la Municipalidad de Lo Barnechea.

= Una Bomba marca Rosenbauer para la 5ª. Compañía,

= Un Carro de Rescate marca Rosenbauer para la 6ª. Compañía,

En estos últimos dos casos, la Institución concurrirá con un aporte de \$ 70.000.000.-; y las Compañías financiarán la diferencia con aportes propios, solicitando además a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile el pago del respectivo IVA.

Estas adquisiciones, fueron previstas para ser ejecutadas durante el año 2009.

#### **Enajenación de inmuebles de propiedad Institucional.**

Tal como señaláramos en la memoria 2007, relativo a la enajenación de algunas propiedades de la institución como lo fue la venta del ex Cuartel de la 14ª Compañía ubicado en Av. Los Leones N° 1875, y la propiedad contigua a éste que servía como cuartel de comandancia ubicado en Av. Francisco Bilbao N° 2380, ambas en la Comuna de Providencia. La venta fue concretada con la empresa Ekono por un valor cercano a los \$600.000.000 los que fueron ingresados a la Institución al inicio del año 2008.

Al mismo tiempo, el Directorio con fecha 25 de junio, autorizó la venta de los inmuebles propiedad de la Institución ubicados en Av. General Mackenna Nos. 1480 y 1464, y que corresponde a las actuales dependencias del taller.

#### **Adquisición de sitio para la 18ª Compañía.**

En febrero de 2008 el Directorio aprobó la adquisición de un bien raíz ubicado en Alfonso de Ojeda N° 6987, Comuna de Vitacura, colindante con la 18ª. Compañía de aproximadamente 320 mts.2 de superficie, sobre la base de lo solicitado por esta Compañía, el cual sería destinado a la capacitación de sus Voluntarios. Esta propiedad tuvo un costo de \$68.000.000 y fue financiada íntegramente por la Compañía.

#### **Adquisición de sitio para nuevo Taller.**

En el Directorio de mayo fue autorizada la adquisición del bien raíz ubicado en Camino Melipilla N° 1638, Comuna de Santiago, de una superficie de 622 metros cuadrados, aproximadamente, en la suma de \$56.000.000.-. En virtud de la necesidad de la Institución de trasladar el Taller del Cuerpo a otro lugar ya que en reiteradas ocasiones la Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Santiago había cursado infracciones al Cuerpo porque restaba presentar un certificado de la regularización de la propiedad. Cabe recordar que el Directorio había aprobado la idea de comprar un bien raíz colindante con el ex Cuartel de la 17ª. Compañía, sobre la base de la venta de algunas propiedades de la Institución, tales como la ubicada en Domingo Santa María, Salomón Sack y otra en Maipú. Debido a que no se había concretado la venta de esos bienes raíces y a la necesidad del Cuerpo en el sentido señalado.

El proyecto contemplaba el traslado del Taller, la construcción de la bodega Institucional y de un Cuartel de Comandancia, dicho proyecto ya se encuentra en ejecución.

#### **Enajenación de Material Mayor.**

Dentro de los proyectos que también consigna la memoria figura la decisión adoptada por el Directorio de enajenar una serie de piezas de Material Mayor las cuales oportunamente la comandancia en virtud de



constantes desperfectos había dado de baja. Los vehículos autorizados para su enajenación fueron los siguientes:

- = BR Renault Camiva, modelo FPT S-170, AÑO 1989.
- = Ex BX-16, Mercedes Benz, modelo 1017, año 1978.
- = Ex Bx-21, Mercedes Benz, modelo 1017, año 1978.
- = Z-2, Mercedes Benz, modelo 1513, año 1976.
- = Z-10, Mercedes Benz, modelo 1513, año 1976.
- = Z-18, Mercedes Benz, modelo 1513, año 1976.

**Encuentro de Brigadas Juveniles de la Institución.**

Otra de las actividades realizadas por nuestra institución que se detallan en este compendio, es el Encuentro de las Brigadas Juveniles de las Compañías de la Institución. Dicho evento muy valorado por las Compañías y principalmente por los Brigadieres tuvo una excelente acogida y un extraordinario resultado, lo que indica la gran capacidad de organización de nuestros Voluntarios.

#### SECRETARÍA GENERAL.

La Memoria muestra detalladamente el trabajo que le correspondió a la Secretaría General durante el pasado año 2008, detalla las distintas actividades realizadas como el proceso estadístico, las relaciones públicas, menciona los distintos bomberos que sirvieron los cargos de Inspectores y Ayudantes de Administración, como también los funcionarios que dependieron de ésta.

Detalla la cantidad de Sesiones ocurridas en el año y las materias tratadas tanto del Directorio, Consejo de Oficiales Generales y Consejo Superior de Disciplina.

Destaca durante el año, el Concurso Escolar pictórico y literario el Bombero, en su Trigésima Tercera Versión, la ceremonia de premiación se realizó la mañana del 30 de junio en las dependencias del Centro Cultural Palacio de la Moneda ubicado bajo la plaza de la ciudadanía, vale decir al costado sur de la casa de gobierno.

En las páginas finales de la administración de la Secretaría, se detallan las distintas conmemoraciones del Centésimo Cuadragésimo Quinto Aniversario de la Fundación, actividades realizadas en el ex Congreso Nacional, la Plaza de Armas y en el Teatro Municipal de Santiago. Se destaca además que el Acto de Distribución de Premios fue realizado en dos ceremonias. Los premios de 5 a 15 años fueron entregados en la mañana del 14 de diciembre en una actividad realizada en la Plaza de Armas, donde pudimos observar diversos ejercicios que mostraron a la comunidad los roles que deben cumplir los Voluntarios de hoy como también mostraron en pleno trabajo las antiguas máquinas a vapor.

Los Premios de 20 años y siguientes fueron entregados en la tradicional ceremonia del 20 de diciembre, en la cual se destacó el premio por 80 años de servicios del Voluntario Honorario de la Duodécima Compañía don Kurtt Posselius.

La Memoria dentro de sus anexos presenta la Nómina completa de Voluntarios y Funcionarios que calificaron premios durante el año 2008.

En cuanto a la Revista Institucional "1863" durante el pasado año se realizó la edición número 51 de esta cotizada Revista bomberil. Esta edición fue mejorada en su calidad grafica lo que fue destacado por quienes la recibieron mostrando una cara mas moderna acorde a los desafíos Institucionales.

#### TESORERÍA GENERAL.

En el curso del año 2008 la Intendencia de la Región Metropolitana solicitó a la Ilustre Municipalidad de Santiago la revisión de la documentación contable del Cuerpo de Bomberos de Santiago, correspondiente al año 2007. Luego del proceso de revisión, se presento el informe sin observaciones ni reparos, igual resultado se presentó en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. La Memoria también señala tanto los ingresos como los gastos efectuados en el periodo.

#### INTENDENCIA GENERAL.

Según registra la Memoria, le correspondió al Intendente General ordenar las mantenciones y reparaciones de las Salas de Máquinas, Guardias Nocturnas y dependencias de los Funcionarios de todos los Cuarteles, además de atender los Edificios de propiedad del Cuerpo.

La Intendencia General consigna además en su relato algunos proyectos presentados a través del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, para ser financiado con fondos del Gobierno Regional y que tiene relación con reparaciones a diversos Cuarteles del Cuerpo.

En cuanto a la "Fiesta de los Funcionarios", la Memoria indica que ese año se realizó por tercer año consecutivo en la plazoleta Alfredo Santa María ubicada en nuestro Cuartel General, aquella fiesta familiar "la Fiesta de los niños" reunió a los Funcionarios con sus familias y, al mismo tiempo, entregó un presente a los menores de 12 años de edad, la concurrencia fue de más de doscientas personas.

#### ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL.

Fue éste un año en que el perfeccionamiento bomberil, ético y técnico, tuvo un particular énfasis en la programación que los Oficiales Generales se

propusieron llevar a efecto. De esta forma, se advertirá en las páginas de este compendio el avance logrado en diversas materias como son las nuevas implementaciones en el Campo de Entrenamiento de la Institución, como también en la ardua actividad que le cupo a la Escuela de Formación Bomberil, donde se dictaron numerosos cursos a nuestros Voluntarios y a muchos otros Cuerpos de Bomberos del país.

La Escuela de Formación Bomberil del Cuerpo de Bomberos de Santiago, guiada por el Voluntario Honorario de la 13ª Compañía don Charles Price, es la entidad encargada de la capacitación de los Bomberos, en sus diversos aspectos y niveles. Le corresponde otorgar la calidad de Instructor o Monitor y supervisar sus labores. También es responsable de las actividades en el Campo de Entrenamiento “Comandante Máximo Humbser Zumarán.”

También se anexan distintos gráficos que muestran su gestión, al igual que el detalle por Compañías respecto a las actividades de capacitación que en ellas se realizaron.

#### Palabras Finales.

Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio, estimados amigos Peñeros, Voluntarios y amigos: como se habrán percatado, en la Memoria que acabo de presentar, me he limitado a dar cuenta, en forma muy escueta, sobre la marcha del Cuerpo durante el pasado año: Hechos lamentables ocurrieron, pero no amilanaron nuestro ánimo. Graves problemas pusieron a prueba la fortaleza de nuestro espíritu, pero como sus fundamentos son tan sólidos, pudimos superar todo satisfactoriamente.

Evité entrar en esta presentación, en el trabajo desarrollado por las diversas Comisiones del Directorio y en el arduo accionar de los Departamentos, tanto de Comandancia como de Administración, en el entendido que sus informes y gestiones se encuentran contenidos en cada una de las páginas de la Memoria, reservando esta oportunidad para destacar hechos que marcaron nuestro espíritu Bomberil y comienzo a dar termino a este relato, el que por cuarta vez me corresponde gratamente por cierto presentar a ustedes.

En esta oportunidad integré todos los medios visuales disponibles a esta centenaria tradición, tratando con ello de suplir mis limitaciones.

Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio: el año 2008 tuvo para la Institución caracteres especialmente dolorosos: arrebató a numerosos Bomberos de la vieja guardia y nos dio otra víctima del deber, pero la Institución, unida como siempre, estrechó aún más sus vínculos ante estas desgracias. Presento lo que fueron los homenajes de su amplio

reconocimiento porque fueron tristes esas jornadas y es, precisamente a ellos, a quienes dedico este trabajo, dando por cerrada la página número 145 del sagrado libro llamado Cuerpo de Bomberos de Santiago.

#### **VOLUNTARIOS FALLECIDOS AÑO 2008.**

Durante el pasado 2008, sufrimos por la partida de antiguos servidores a quienes quisiéramos conservar junto a nosotros, entre ellos, un querido Director Honorario.

En primer lugar, rindo tributo de gratitud y recuerdo al Director Honorario de la Institución y Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía don Mario Ilabaca Quezada, fallecido en diciembre del pasado año. La Memoria consigna tanto su brillante Hoja de Servicios de este esclarecido servidor, como los homenajes rendidos en su memoria. Entre los destacados servidores fallecidos el año 2008, recuerdo también con cariño a don Sergio Cornejo Acuña, Mario Romo Cobien y Claudio Enrique Torti Manríquez de la 2ª. Compañía; Alberto Buxcel Authievre de la 4ª. Compañía; Fernando Munita Fuentes y Agustín Gutiérrez Valdivieso de la 5ª. Compañía; César Venegas Canece de la 7ª. Compañía; Alfonso San Juan Recio de la Octava; Octavio Moraga Cortes de la 9ª. Compañía; Salvador Cortes Planas, Fernando Martínez Guerrero y Antonio Espósito Sánchez de la 10ª. Compañía; Roberto Morelli Vogliotti y Fernando Bocca Forestani de la Undécima; Rosalindo Cornejo Catalán y Mario Ilabaca Quezada de la Duodécima; Francisco Javier Herrera Fones de la 14ª. Compañía; Alfonso Valenzuela Estévez de la 20ª. Compañía; Luis Donoso Barrera e Ignacio Cortés Paredes de la 21ª. Compañía, y Fernando Lagarrigue Espinoza de la 22ª. Compañía. Todos ellos supieron mostrar toda la belleza de su espíritu noble, sirviendo a sus Compañías en épocas en que el trabajo era duro y difícil de realizar.

A todos ellos, la Institución rindió homenaje de su gratitud, atendida a la austeridad que señala el Reglamento. En triste peregrinación, sus compañeros llegaron hasta el sitio de su eterno descanso, con el desaliento de haber perdido para siempre a quienes supieron servir y querer al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Muchas gracias.”

El Directorio demostró su adhesión con cariñosos aplausos.

El Superintendente expresó que, en forma muy novedosa, se había conocido la Memoria de la Institución correspondiente al año 2008, mérito que se debía reconocer al Secretario General, por lo cual lo felicitaba muy sinceramente.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada la Memoria Institucional correspondiente al año anterior.

Luego, el Secretario General (A) señaló que el video que se había presenciado, a partir del día de mañana estará disponible en la página web de la Institución e hizo entrega al Superintendente de la documentación que respalda la Memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago del año 2008.

2º.- ROMERÍA INSTITUCIONAL.- El Secretario General (A) recordó que la Romería General en homenaje a los Fundadores, a los Mártires y a los Miembros de la Institución fallecidos, se efectuará el día domingo 5 de julio próximo, a las 10:45 horas, con uniforme de Parada, pantalón blanco y guantes. El punto de reunión será Catedral esquina de Paseo Puente. (Plaza de Armas de Santiago). Las Compañías deberán portar sus Estandartes.

\*\*\*

Antes de finalizar la Sesión, el Superintendente invitó a los presentes a compartir un Vino de Honor, en la Galería del Cuartel General.

\*\*\*

Se levantó la Sesión a las 19:50 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE DE 2009.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.